

Chihuahua, Chih. a 20 de Enero 1982.

LICENCIADO IGNACIO MORALES LECHUGA.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
PRESENTE.

Hoy, a cuatro días de haberse firmado el acuerdo de paz entre la guerrilla y el gobierno salvadoreño en la capital de nuestro país, acontecimiento histórico de gran trascendencia para todos los pueblos latinoamericanos y cuyo anfitrión fue el Presidente de México, Lic. Carlos Salinas de Gortari, las madres de los desaparecidos políticos del Estado de Chihuahua acudimos con esperanza a la primera entrevista con los Agentes del Ministerio Público enviados por Usted, conforme al compromiso que hizo con nosotras desde el cuatro de Diciembre del año pasado en esta ciudad.

Retomando las palabras del propio Presidente, pronunciadas ante representantes de todo el mundo, y que provocaron un prolongado aplauso, en el sentido de que es el momento de la reconciliación mundial y es necesario sanar las heridas que dejaron todos esos enfrentamientos causados por la búsqueda de espacios para la democracia, nosotras madres de Luchadores Sociales secuestrados por el gobierno, queremos manifestarle que esperamos que el trabajo de esta Comisión investigadora dé frutos positivos y concretos a corto plazo. Los acontecimientos internacionales y sobre todo los nacionales así lo exigen. El Lic. Carlos Salinas de Gortari constantemente manifiesta que para que exista la paz, la democracia y el desarrollo es necesario que sean respetados los Derechos Humanos. No hay en México violación más grande a los Derechos Humanos que la existencia de los Desaparecidos Políticos, esperamos que el Estado borre esa mancha tan grande que se ha dejado en la historia, dejando en libertad inmediata a nuestros hijos.

Entregaremos a la Comisión investigadora, porque así nos lo solicitan, copia de los documentos que ya le entregamos a Ud. a la Sría de Gobernación y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el mes de Octubre del año pasado. Creemos que la entrega de estos documentos que acreditan la existencia de nuestros hijos es la colaboración que -

nos corresponde.

Esperamos, insistimos una vez más, que la Comisión - investigadora presente a corto plazo un trabajo responsable y real para que ya sean sanadas las heridas causadas a nuestras familias y a nuestros hijos defensores sociales, corrigiendo el error histórico cometido no solo contra las garantías individuales, parte esencial de un Estado de Derecho, - sino contra la propia naturaleza humana, ya que la desaparición forzada es un crimen de Lessa Humanidad.

Las madres de los Desaparecidos Políticos seguiremos adelante en nuestro trabajo y estaremos pendientes para que este paso dado por usted sea productivo en la conquista de - una verdadera cultura en defensa de los derechos humanos, -- que solo puede empezar con la libertad inmediata de nuestros hijos.

¡VIVOS LOS LLEVARON!

¡VIVOS LOS QUEREMOS!

Concepción García de Corral
Concepción García de Corral.

Alicia M. de De Los Ríos
Alicia M. de De Los Ríos.

Cármén Cervantes de Soto
Cármén Cervantes de Soto.

Eudelia Lucero de Espinoza
Eudelia Lucero de Espinoza.

Maria Luisa F. de Navarro
Maria Luisa F. de Navarro.

Socorro Varela F.
Socorro Varela.

Marta De Los Ríos de Aquino
Marta De Los Ríos de Aquino.

Grupo de Madres de los Desaparecidos
Políticos del Estado de Chihuahua.